

Ampliación de plazo para el envío de observaciones y comentarios a la nueva guía BIM



La metodología BIM mejora la eficiencia en el ciclo de vida de los proyectos de infraestructura de transporte
Foto: Adobe Stock - UPIT

Bogotá, 25 de julio de 2025. La Mesa de Articulación Interinstitucional “MAI BIM”, instancia participativa de diálogo y coordinación en el Sector Transporte en Colombia, amplía el plazo para que la ciudadanía, las organizaciones y las personas interesadas en el envío de observaciones y comentarios al borrador de la nueva **Guía BIM - Definición del nivel de información necesaria en proyectos de infraestructura**, lo puedan hacer hasta el próximo 15 de agosto de 2025 en el enlace: <https://upit.gov.co/bim/>.

“Desde el Ministerio de Transporte invitamos al sector público, la academia, el sector privado, expertos y demás interesados en la metodología BIM a revisar el borrador de la nueva Guía BIM y a participar con sus observaciones y aportes. Este ejercicio de construcción colectiva se ha consolidado como una de las etapas más valiosas en la elaboración de nuestras Guías BIM, gracias a la amplia acogida y al valor técnico de los comentarios recibidos en versiones anteriores”, afirmó la ministra de Transporte, Mafe Rojas.

La nueva Guía BIM tiene como objetivo establecer un marco claro y estandarizado para definir y gestionar los niveles de información en proyectos de infraestructura de transporte lo largo de todo su ciclo de vida.



Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte

La Mesa de Articulación Interinstitucional “MAI BIM”, en cumplimiento de su función de establecer documentos técnicos, a la fecha ha creado 4 Documentos Técnicos Guías BIM especializadas para el Sector Transporte: Usos, Roles, Nomenclatura y Requerimientos de Información (EIR), que están disponibles en el micrositio de internet de la UPIT: <https://upit.gov.co/bim/>, entidad que ejerce la Secretaría Técnica de la “MAI BIM”. Estos documentos cuentan con registro ISBN (International Standard Book Number) y con el respectivo Depósito Legal en la Biblioteca Nacional de Colombia, lo cual permitirá que muy pronto se encuentren disponibles en los repositorios digitales de las bibliotecas del país, acercando más a la ciudadanía y grupos de interés a la Metodología.

BIM, de acuerdo con la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 19650-1:2021 es el uso de una representación digital compartida de un activo construido para facilitar los procesos de diseño, construcción y operación, y proporcionar una base confiable para la toma de decisiones.

Los beneficios de la implementación de la Metodología BIM en los proyectos de infraestructura de transporte van desde la colaboración entre los diferentes equipos involucrados, hasta la gestión de la información de todos los actores de la cadena de valor, contribuyendo a que los procesos sean más transparentes y auditables, pasando por la mejora en la eficiencia en el ciclo de vida de los proyectos (planeación, diseño, construcción, operación y mantenimiento).

La revisión y envío de comentarios al borrador de la nueva Guía BIM se puede hacer hasta el próximo 15 de agosto de 2025 en el micrositio web: <https://upit.gov.co/bim/>

Comunicaciones UPIT